Lemna minuta, L. valdiviana
Lenteja de agua (*Lemnaceae*)

No incluidas en el Catálogo Español de EEI
No incluidas en el Reglamento UE 1143/2014

No se conocen naturalizadas en Aragón
Peligrosidad en Aragón: **Alta**
Oportunidad de actuación: **Alta** (prevención)

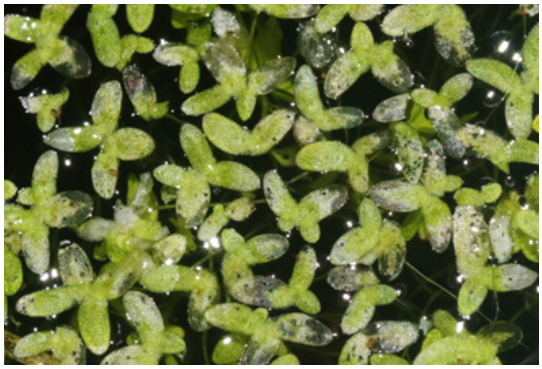

Fotos: (izquierda) *Lemna valdiviana*, James Bailey CC-BY-NC **/** (derecha) *Lemna minuta*, Thomas Nogatz CC-BY-NC.

BIOLOGÍA. Pequeñas plantas acuáticas flotantes de la familia Lemnaceae, formadas por frondes simples de 1–5 mm, solitarias o agrupadas, con una única raíz colgante. *L. minuta* presenta frondes muy pequeñas, ovaladas y convexas, con un solo nervio central que se extiende menos de 2/3 de la distancia del nudo al ápice, pudiendo confundirse con *L. minor,* que posee tres nervios. L. valdiviana presenta frondes mayores, elípticas y planas, con un nervio central visible que suele terminar en un mucrón y que se extiende más de 3/4 de la distancia del nudo al ápice. Ambas especies se reproducen principalmente de forma vegetativa por gemación, lo que les permite una rápida expansión. La reproducción sexual es rara. En condiciones favorables forman densos tapices flotantes.

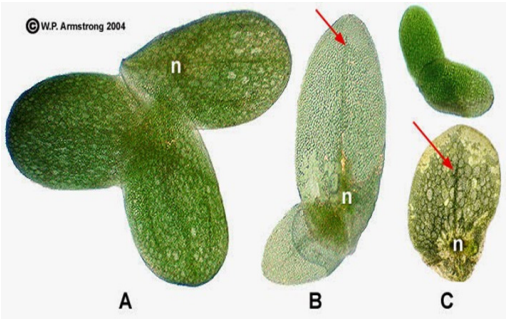

Imagen: Comparación frondes de **A:** *Lemna minor* (autóctona), **B**: *L. valdiviana* y **C**: *L. minuta*

HÁBITAT. Aguas dulces lentas o estancadas: lagunas, charcas, canales, acequias, balsas, embalses someros y tramos fluviales de corriente débil. Prefieren aguas tranquilas, bien iluminadas y ricas en nutrientes, siendo especialmente frecuentes en ambientes eutrofizados y alterados por la actividad humanas.

ORIGEN E HISTORIA. *L. minuta* es nativa de América, mientras que *L. valdiviana* procede de América Central y del Sur. Ambas especies han sido ampliamente dispersadas fuera de su área natural por el comercio de plantas acuáticas, la acuariofilia, la jardinería ornamental y el transporte involuntario asociado a actividades humanas y aves acuáticas.

DISTRIBUCIÓN. Especies ampliamente distribuidas a escala mundial. En Europa presentan una expansión creciente, especialmente *Lemna minuta*, que se encuentra ampliamente naturalizada en numerosos países. En España, *L. minuta* está ampliamente distribuida en humedales, ríos lentos, canales y masas de agua eutrofizadas, mientras que *L. valdiviana* presenta una distribución más localizada, con citas confirmadas en diversas zonas del levante y noreste peninsular. En Aragón no existen registros confirmados de poblaciones naturalizadas.

PROBLEMÁTICA. Presentan un crecimiento extremadamente rápido, pudiendo cubrir en poco tiempo grandes superficies de agua mediante densos tapices flotantes. Esto reduce drásticamente la penetración de la luz y el intercambio de oxígeno, altera la estructura de los ecosistemas acuáticos, desplaza a la vegetación autóctona y afecta negativamente a la fauna asociada. Asimismo, pueden provocar la colmatación de canales y acequias, dificultando la gestión hidráulica y los usos agrícolas.

ACTUACIÓN. Evitar su uso en acuariofilia y como ornamental en estanques. Detectarla tempranamente y retirarla de forma manual. Al tratarse de invasiones en medio acuático, su control suele ser muy costoso.

ALTERNATIVAS. *Lemna minor, Callitriche stagnalis, Potamogeton natans, Polygonum amphibium.*